

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**El clientelismo electoral como elemento dañino  
en el ejercicio del voto democrático.  
Análisis del corporativismo en la colonia Benito Juárez  
de Ciudad Nezahualcoyotl**

**MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA  
Y ADMINISTRACIÓN URBANA**

P R E S E N T A :

**MARTÍN GALVÁN TORRES**

DICTAMINADORES

**DR. RUSLAN VIVALDI POSADAS VELÁZQUEZ**

**DRA. ANA ELISA BANDERAS MIRANDA**

Ciudad de México, noviembre de 2024.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## **INDICE:**

### **1.- Entendiendo el clientelismo**

1.1.- El clientelismo en México según Edgar Hernández

1.2.- El clientelismo según Mario Audelo Cruz

1.3- El clientelismo político

1.4- Relación clientelismo-política

### **2.- Utopía**

### **3.- Una irregularidad que se convirtió en práctica.**

1.1.- El clientelismo político: desde 1950 hasta nuestros días según Gabriel V. y Héléne C.

1.2.- Clientelismo y poder político en los inicios del siglo XX según Silvana Anahí

1.3.- Limitantes del voto libre y secreto en México por Lauro Mercado

### **4.- La democracia y su transición hacia la irregularidad**

1.1.- La falsa transición a la democracia según Lorenzo Meyer

1.2.- Una moral perdida según Casanova

### **5.- Relación corporativismo/campo**

### **6.- Reflexión**

### **7.- Anexos**

### **8. – Referencias bibliográficas.**

Entendiendo el concepto de clientelismo electoral aportado por Jorge Mario Audelo Cruz quien define técnicamente dicho acto como: “Son las relaciones informales de intercambio recíproco y mutuamente benéfico de favores entre dos sujetos basadas en una amistad instrumental, desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, en las que existe un patrón y un cliente: el patrón proporciona bienes materiales, protección y acceso a recursos diversos y el cliente ofrece a cambio servicios personales, lealtad, apoyo político y votos”. (Audelo, 2004, p. 56)

Tras esto, podemos señalar que el clientelismo electoral ha sido un fenómeno que se ha practicado en diferentes etapas de la historia, pues, no es algo que sea nuevo, el clientelismo electoral ha sido fundamentalmente una estrategia para alcanzar el poder. Para la sociedad este tema debe ser relevante ya que se intentará entender la función que cumple este suceso ante la elección de un gobernante que será elegido por el principio de mayoría. Este tema tiene un peso especial en la población pues al practicarse compromete la práctica del voto de una manera más consciente.

Al ejercer dicha práctica nos deja un problema constante, ya que, al ejecutarse este acto la democracia actual se ve afectada en cada elección pues, la sociedad emite su voto mediante el interés personal entre otras cosas y se deja de lado la práctica meditada del voto, no generalizamos a la sociedad, sin embargo; este hecho se ha hecho presente en cada periodo electoral y la gente que practica esto es un sector grande, en este trabajo queremos analizar dicho problema pues resulta un problema de gran impacto en nuestra sociedad pues no solo afecta a las personas que eligieron vender su voto con el partido de su preferencia, sino que, la sociedad en general ha sido perjudicada ya que el gobernante no solo gobierna a esas personas que han elegido el camino del clientelismo. Por esta razón nos hacemos la siguiente interrogante ¿Cómo ha afectado el clientelismo electoral en el ejercicio del voto democrático?

Hoy en día, hablar sobre el clientelismo electoral con ciudadanos, familiares o amigos, se vuelve un tema casual, un tema bastante común; por la frecuencia en la que sucede en cada periodo electoral, sin embargo; esto es muy preocupante, pues

no es algo de poca importancia el dejar llegar a los partidos que nos van a representar en curules o en ayuntamientos conseguir ese puesto mediante la compra del voto y no por tener legitimidad y aceptación social. Muchos podrán confundirlo con proselitismo, no obstante, no influye del todo eso, ya que hay muchos mecanismos del clientelismo electoral que no notamos o simplemente desconocemos, ya que no solo es dar dinero., sino también la oferta de promesas, plazas y demás cosas durante la campaña o en la precampaña electoral.

Por estas razones, encontramos al clientelismo electoral como un problema social que afecta de manera importante a la democracia en nuestro país, por eso en el presente trabajo manejaremos un análisis del clientelismo electoral, y su impacto en la vida democrática en nuestra sociedad, analizando algunas formas en la que este se presenta. Tomando por objetivo el crear conciencia en la sociedad para no caer en dicha práctica, así como brindarle información al lector sobre dicho tema y sus formas de manifestarse.

## **Capítulo I.**

### **Utopía**

Previo a comenzar esta investigación y adentrarnos a lo que es el clientelismo electoral, sus formas de manifestarse y demás cosas que este conlleva; en este pequeño apartado, trabajaremos lo que se entiende por democracia bajo la premisa del deber ser, para que, de esta manera, demos a conocer al lector, los beneficios de esta forma de gobierno, lo que debería de ser y presentarlo como eje fundamental que está siendo dañado por prácticas como el clientelismo.

Entonces, tendremos que partir, señalando que, la democracia, hoy en día, es entendida como la forma de gobierno de carácter social en la que triunfa la decisión de la mayoría y no de una sola persona que puede ser vista como tirano o burócrata. Definir exactamente a la democracia, resulta difícil, pues, se puede analizar desde una perspectiva liberal, así como una perspectiva representativa, pues en esta forma de gobierno que se rige bajo la elección popular, se presenta como gobernante a aquel individuo que el pueblo decida elegir como su representante.

Dicha forma de gobierno cuenta con beneficios muy grandes, dentro de los cuales se destaca el poder elegir a los servidores públicos, la facultad de empoderar al pueblo y hacer respetar la ley para que nadie haga uso indebido de esta.

Algo que también destaca de la democracia es lo que señala Francisco Javier Avelar Gonzales catedrático de la Universidad Autónoma de Aguascalientes donde nos menciona que ya sea que se trate de una democracia directa, participativa, representativa o una combinada, esta ha hecho que la sociedad sea respetada y escuchada ante los órganos gubernamentales sin recurrir necesariamente a un levantamiento armado, pues con esta forma de gobernar se respeta y se otorgan derechos para tener la facultad de intervenir de manera benéfica en procesos de gobierno.

Si bien podemos visualizar a la democracia como un sinónimo de libertad, representatividad y modelo que otorga derechos, debemos entender que la práctica democrática no solo empieza y termina durante procesos de elección, la democracia no es solo ejercer el voto, la democracia envuelve procesos de participación ciudadana, cultura cívica y un debido orden social que ayude a proliferar la convivencia entre todas las personas, pues, este modelo de gobierno debe dar resultados a favor de la comunidad. Hoy en día, encontramos en la sociedad exigencias hacia el gobierno como lo son la falta de limpieza en las calles, el alumbrado público, el desazolve de coladeras y demás problemas que están presentes en la sociedad, sin embargo; esto no le compete precisamente al estado.

Vivir en un modelo democrático también envuelve el hecho de hacerse presente en reuniones vecinales, en tener iniciativa propia de mantener libre, limpia y en orden las áreas públicas, para vincular una sana convivencia en un espacio digno, ya que al no adentrarse en lo que debería ser la práctica de una vida democrática, debilita dicho sistema y da paso a que no se lleve a cabo como debe ser, esto ocasiona fracturas que le dan paso a otras cuestiones que dañan a la sociedad no solo en el aspecto visual, sino, que, el no tomarse de manera estricta este modelo, resulta fácil abusar de la misma porque si no lo respeta el sector más grande de la sociedad, el sector burocrático una vez en el poder, puede abusar de ello muy sencillamente.

Con lo anterior, señalamos que una práctica que ha fracturado a nuestra democracia es el clientelismo, este puede ser expresado como clientelismo electoral o clientelismo político, este tiene presencia en nuestra sociedad a consecuencia de la falta de participación popular, pues esta conlleva a que la falta de comunicación entre ciudadanos sea escasa y de paso a que las prácticas clientelares dañen y parasiten a las personas durante periodos electorales, a raíz de esto en el presente documento se enfatiza en el análisis e impacto de esta dañina práctica enfocándonos puntualmente al clientelismo electoral.

### **Entendiendo el clientelismo electoral.**

Para Jorge Mario Audelo Cruz, el clientelismo electoral se generaliza como un mecanismo de intercambio que se basa meramente entre patrón/cliente con la promesa de obtener algún recurso a cambio de un voto. Pero no podemos cerrarnos a la idea de que esto ocurre meramente de dicha manera, pues, como nos señala Edgar Hernández, en una de sus posibles definiciones de clientelismo, nos dice que “El clientelismo es una práctica estructurada en la que confluyen factores subjetivos que van más allá del simple y estereotipado trueque de favores por votos” (Hernández. 2006. P. 120).

Pues con esto entendemos entonces que, el clientelismo, no solo es el intercambio físico de materiales, aunque si bien, el intercambio de cosas es clave, no podemos cerrarnos a la idea de que siempre utilizarán esos medios, pues, en la actualidad, no toda la sociedad es tan ignorante para caer en esta práctica que se da elección tras elección; por ello, los interesados en el poder, tienen que generar nuevas ideas/ estrategias, para realizar esta práctica, tienen que recurrir al auxilio de gente intermediaria que estarán en la calle durante su campaña electoral, pues, este es un punto clave, ya que, los promotores del voto, serán entonces las personas más cercanas a los pobladores donde vaya a elegir un gobernador o representante.

Estas personas, son el vínculo más directo que se tendrá para saber qué necesidad es la que abunda en la colonia donde surgirán las elecciones; para que, con esto, el candidato analice de una manera más objetiva el cómo abordar a las personas y

saber qué ofrecer a cambio de un voto para que dejen de lado la imagen que muchas veces está dañada, tachada o señalada y se enfoquen más en las promesas de campaña y menos en la persona que se esté postulando.

Así mismo Edgar Hernández nos dice que, de manera generalizada, existen consensos que señalan al clientelismo como “favores por votos” o incluso la señalización de decir que “es una convivencia de arreglo con pobres” también nos dice que esto carece de objetividad, pues, señalar que el clientelismo son favores, entonces se aunaría a que nosotros como sociedad le hacemos un favor a un candidato para que llegue al poder y con dicha ayuda este nos gobierne por un tiempo determinado siendo que si nos ponemos estrictos, ellos trabajan para nosotros y bajo esta concepción, nosotros estaríamos trabajando para ellos.

Así mismo en la idea que el autor nos señala de ser una convivencia con un grupo de personas de bajos recursos, abordo la premisa del autor de señalar que es errónea y argumentamos que dicho gobernante sabe que tiene la facilidad de abusar de algún sector con menos recursos; porque lo que menos quiere hacer, es gastar, pero eso no exonera que un grupo de mejor posición económica, este exento de ser participe en el clientelismo, solamente que cambia el hecho de que en una, requerirá mayor inversión que en otra.

Así pues, podemos abordar la idea del autor Edgar Hernández donde nos dice que “Sostener pues, que la existencia de toda clientela persiga un dividendo electoral o que sean únicamente los pobres quienes aceptan cumplir ese papel no hace sino modificar por no decir tergiversar el peso real que en una democracia incipiente tiene dicha de hacer política y en específico política social.” (Hernández. 2006. P. 120)

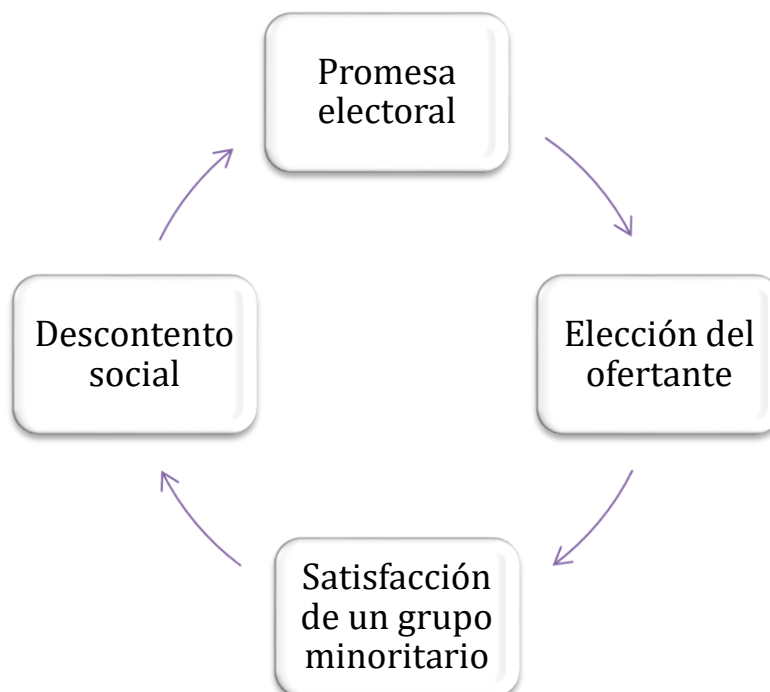
Señalando que el peso político de cada partido al llevar dicha práctica se ve afectado de manera importante, pues, en realidad podría ganar una elección, pero va desgastando de igual manera su credibilidad ante la gente, pues, entonces; en cada periodo electoral, la gente estaría esperando la entrada de sus ofertas en lugar de sus propuestas, y esto acarrea problemas, pues, si lo vemos de esa manera, las



personas/electores estarán a expectativas de lo que un partido ofrezca a cambio del voto y no bajo la premisa de razonar, analizar y criticar a cada candidato antes de votar por uno cuando sus propuestas son de cierta manera inalcanzables, pues, en algunos periodos electorales, se ha prometido acabar con tanta desigualdad o inseguridad cuando en realidad, dentro de sus facultades y posibilidades, no existe un esfuerzo por lograrlo.

Lo que vuelve al clientelismo electoral entonces como un ciclo vicioso pues, el ofertante (en este caso el candidato a "x" o "y" gubernatura o curul) le ofrecerá productos, promesas y demás para que voten por él, lo que arrojará será que el pueblo lo elija por dicho alegato, pero al no cumplir, el pueblo levantará la voz para crear descontento, y al crear descontento, el ofertante tendrá entonces que ofrecer algo mejor a cambio para saciar ese descontento, hasta calmar y volver a caer a lo mismo.

De manera resumida dicho argumento lo podemos ver como:



Así pues, podemos recuperar la idea que Hernández señala cuando dice que el clientelismo del que hablamos debe entenderse como un cierto vínculo entre patrón o mediador y clientes pues, deben mantener una relación estrecha y una comunicación amplia para tener a la mano a dichos clientes en cada periodo electoral y no solo para ser ocupados temporalmente pues entonces, no generarían una lealtad ante ellos y esto le saldría más caro al partido que a los electores.

Coincidimos con el autor cuando señala que dicha práctica lejos de ser decisiva, solo denota lo inverso, su escaso peso en la lucha real por el poder, pues, si bien, la sociedad puede ver como una oferta invaluable el que le ofrezcan beneficios por sus voto, al analizarse de manera científica en el área social, vemos una creciente crisis en el candidato pues, al tener que ofrecer productos, servicios y demás, solo denota que su popularidad y aceptación limpia, está por el suelo, pues, tiene entonces que comprar en vez de ganar.

### **El clientelismo político.**

Si bien el clientelismo podemos decir que es muy complejo de entender ya que son muchos más factores que lo hacen poco detectable como nos dice el autor “en cuanto a la percepción del observador común, se advierte que la idea no está claramente definida, sino que subyace en las referencias que se suele hacer del lazo clientelar, por lo general asociadas al campo político.” (Hernández, 2006, p.127)

Esto que nos dice el autor tiene un poco de dificultad de entender, sin embargo, lo que sí está claro es que el clientelismo se da principalmente en todo lo que tenga que ver con lo político y no se dice que únicamente es en este ámbito porque existen más lugares fuera de la política donde existe el clientelismo.

El clientelismo es un acto ilegal sin embargo todas las personas se acostumbran a estos actos ya que muchas veces su entorno no es el mejor y tienen que recurrir a esta práctica esperando algún tipo de recompensa que pueda ayudar a su entorno puede ser:

- Ayudas económicas
- Promesas de campaña
- Ayudas laborales

Según Hernández; “Se trata de sobrevivir en medios hostiles, como la pobreza y la marginación, que debilitan o discriminan, obligando a parte de la sociedad a seguir pautas ajenas a sus intereses o a contentarse a desarrollar las propias en un contexto de informalidad económica y segregación social” (Hernández, 2006, p. 128)

### **Relación clientelismo-política**

Existe una gran relación entre estas 2, sin embargo, se tiene que tener mucha precaución para no generalizar ya que existen excepciones, pues algunas políticas desde su creación tienen una intención clientelar:

“Las acciones clientelares son recurrentes para las fuerzas políticas independientemente de su ubicación en el espectro ideológico; si ha de hablarse de tácticas atrasadas o visiones anacrónicas, estas son observables en los distintos actores y dan cuenta, en todo caso, de una pobre cultura colectiva y de una crisis de representación política generalizada” (Hernández, 2006, p. 129)

Entonces podemos señalar que estas se complementan una con la otra ya que mientras existe cierta desviación de recursos y falta de oportunidades, la otra aprovecha para poder ayudar con estas insuficiencias del gobierno y/o demandas a cambio de algo que beneficie a las personas que han ayudado con estas insuficiencias.

### **Reguladores**

Si retomamos el tema de los reguladores o también vistos como mediadores, estos agentes serán entonces figuras cordiales en la producción y reproducción de una manera “especial” de distribuir bienes, servicios y favores. Esto bajo la concepción entendida por Hernández; pues dichos intermediarios serán los encargados de

vincularse directamente con los ciudadanos, ya que, como tal, para un candidato sería prácticamente imposible realizar una visita casa por casa.

Estos agentes tendrán entonces la tarea de conocer las necesidades de las localidades para de esta manera saber que ofertar, cabe señalar que entonces los mediadores son personas que de alguna manera no solo distribuyen la práctica clientelar sino más bien que de igual manera son partícipes en curso de dicha práctica, pues ellos estarán actuando entonces bajo un clientelismo ya aplicado en ellos; si lo abordamos de esta manera, los trabajadores de campo de los partidos políticos además de un sueldo, están ahí por la concepción de tener algún espacio si consiguen el objetivo, que en este caso sería conseguir un resultado favorable en la sección que tienen a cargo de mediar.

Pero entonces nace una pregunta después de analizar lo anterior y esa pregunta es ¿qué pasa después de conseguir el objetivo? Para esto, Edgar Hernández nos contesta inequívocamente dicha cuestión al señalar que “Al conseguir dicho objetivo se apropian en forma privada del dinero público – o al menos de su rentabilidad social y política convirtiéndolo en la base material de sus propios proyectos personales o grupales” (Hernández, 2006, p. 124) Con este planteamiento nacen ideas ineludibles acerca del tema, pues, una vez alcanzado el objetivo tanto por el mediador como el jefe (candidato) el dinero público pasa a manos del jefe y este decidirá si cumple con su promesa de recompensa a las personas que le ayudaron a llegar ahí o los limitará a cierta cantidad de “x” o “y” cosa con el fin de que en un futuro sigan con él para entonces en un futuro alcanzar eso que ese momento no se les da.

Esta situación pone en constante debate a la legitimidad democrática de nuestro país, que de alguna manera consistente, los partidos políticos se han encargado de lastimar en cada periodo electoral con el fin único de llegar al poder y distribuir la riqueza de manera egoísta y sin fin popular, aunque si nos basamos a lo estricto, y con base en el marco jurídico, todo gobernador, debe entregar resultados durante su mandato así como reportes de avance durante su periodo como gobernante; pero entonces estos resultados, solo serán manifestados por cumplir una norma ya

establecida e inevitable, pues en el caso de no hacerlo, se verían entonces en un problema legal que indudablemente vulneraría su cargo público.

Con todo lo anterior, podemos concluir que, hemos visto manifestarse al clientelismo solo por lo meramente visual, entendiendo que es una práctica consistente de intercambio, pero no lo hemos analizado de la manera no material, ya que de esta manera, podemos prevenir que dicho acto se realice en nuestra sociedad, pues si entendemos que el clientelismo no necesariamente es llegar con algún material en mano e intercambiarlo por un voto, sabemos cómo alejar de un principio a los que ayudan a mediar este acto. Pues con lo previo, comprendemos que dicho clientelismo se puede presentar con las personas que trabajan en campaña y que incluso en muchos casos pueden llegar a ser nuestros vecinos y por conocerlos y creer en ellos, seremos partícipes del clientelismo no solo por nuestra propia decisión sino por una práctica ilegal.

### **Una irregularidad que se convirtió en práctica**

Como hemos mencionado a lo largo del escrito, entendemos al clientelismo como un acto que daña indiscutiblemente y sin medida la práctica democrática en nuestro país, pues afecta de maneras importante nuestra libertad de elegir a los gobernantes. Se ha visto a lo largo del tiempo, que las prácticas clientelares llevan a una toma de decisión no basada en el razonamiento sino más bien en el beneficio momentáneo que puedan esperar de este. No generalizando a toda la sociedad, pero si viéndolo como un problema estructural, pues no es algo que afecte solo a una zona de la sociedad sino al complejo entero donde ejercerá dicho postulante.

Es lamentable observar la normalidad con la que esto se efectúa en nuestra sociedad en periodos electorales, resulta de alguna manera impotente ver cómo la gente está acostumbrada a esperar una oferta en periodos electorales a cambio de su voto, y es indignante y molesto que cuando expresas estas situaciones no pasa nada y todo sigue absolutamente igual. Es ahí donde este tema toma poder, esta irregularidad, se ha convertido entonces en algo cotidiano, en una práctica que la sociedad ve normal.

Hernández nos señala que, de no existir el clientelismo como lo conocemos, este se adaptaría y surgiría de una manera distinta. Retomando esta idea, tiene sentido, pues, las elecciones no siempre son limpias, refiriéndonos a que solamente sean por aceptación, si la situación fuese así, entonces habría más campaña de difusión que de compra; ya que, al verse obligados a ser aceptados, entonces no se preocuparían por comprar sino más bien por convencer; lo que lleva a lo siguiente.

No obstante, dicha promesa electoral es imposible inhabilitarla, pues, cada postulante debe tener propuestas de mejora para la sociedad, pues está buscando la posibilidad de tener un cargo para una vez ahí realice dichas propuestas.

Lo anterior, nos lleva entonces a analizar minuciosamente las propuestas expuestas por cada ofertante, ver qué opción verdaderamente tiene sentido y es posible realizarse de manera efectiva, pues en realidad, la mayor parte de las propuestas de los candidatos, giran en torno a las mismas del anterior gobernante, lo que evidentemente da a notar que ninguno ha hecho su trabajo y el que sigue tiene una gran posibilidad de caer a lo mismo, porque está recurriendo a las mismas prácticas que el anterior, sin embargo; en ese punto entonces cabe una duda ¿el pueblo no ve ese suceso? O simplemente no lo quiere ver.

Tomando lo anterior, caemos de nuevo a señalar que dicho acto se convirtió en una práctica sin darnos cuenta ni en qué momento nos envolvió y nos es difícil salir de esto sin volver a caer en la misma, pues, no es extraño que en cada periodo electoral haya descontento y alegato bajo la idea de afirmar que siempre es lo mismo, pero en esa práctica de lo mismo, nosotros somos quienes elegimos querer seguir con esta práctica o alejarnos, pero solo es una minoría quien decide alejarse.

Hernández señala lo siguiente: “Combatir el clientelismo supone, por su puesto, atacar sus causas entre las que se apunta en primerísimo lugar la pobreza seguida del desarraigo, la falta de educación cívica y la debilidad de la democracia.” (Hernández. 2006, p. 133) Con esto que nos señala Hernández podemos ver al clientelismo como una práctica puntualmente difícil de ser atacada por medio directo de la sociedad pues si a una persona se le invita a no participar en dicho acto, su

opinión al instante será subjetiva, y muy volátil, pues resultará una cosa lo que te diga en ese tiempo y otra lo que haga en el momento de decidir por quién votar y por qué por ese candidato.

Lo que podría resultar un progreso siguiendo la idea de Hernández, sería entonces atacar al clientelismo desde la educación pues, la falta de cultura cívica si ocasiona que se caiga fácilmente en dicho acto y aceptemos ser partícipes a fomentar esta práctica en la sociedad para favorecernos en ese instante. No obstante, al crear verdaderamente un plan de educación cívica, constantemente estaríamos en la idea de fomentar que dicho acto fractura la democracia en el país, crearle conciencia a la sociedad para que esto en algún punto llegue a su fin y deje de ser algo cotidiano en cada elección venidera.

De igual manera Hernández, nos señala que no toda práctica en el gobierno es meramente clientelista, pues, vista desde una perspectiva crítica y lógica, no todo el recurso público puede usarse para beneficio propio, pues la rendición de cuentas de cada gobernante es obligatoria, por lo cual, una pequeña fracción del recurso regresa convertido en beneficio a favor parte del recurso público si regresa convertido en beneficios a favor de la sociedad que voto por este. Lo que indudablemente está mal y redundando lo anterior, es la facilidad de los gobernantes al caer en la corrupción y la desviación de recursos sociales por la debilidad y la carencia de educación cívica, pues es ahí donde ve la riqueza incontable a la que puede acceder una vez estando en el poder.

Con lo anterior se supone que, al ver la riqueza a la cual tiene acceso, este ente carente de educación cívica financie una campaña siguiente para que de esta manera dicho actor siga teniendo acceso a recursos incontables dentro del poder en lugar de darle paso al siguiente gobernante que por sus capacidades intelectuales sea elegido y haga propuestas de mejora para la sociedad y tenga a la mano recursos para ayudar a mejorar a la sociedad y a su vez no vea dicho recurso como un lucro egoísta que cree que merece por tener el cargo en el que fue elegido.

## Capítulo 2

### La democracia y su transición hacia la irregularidad

Cuando hablamos de un sector minoritario, no solo nos referimos al sector con poder económico en el país, sino que también nos podemos referir de la misma manera al sector de la población encargado de salvaguardar las leyes y representar a la ciudadanía, este sector también llamado burocrático, es una minoría que nos ha azotado durante años, Hernández nos señala que, este grupo de personas, recurre al sector mayoritario con fines específicos de hacer campaña realizando actos que por obligación deben realizar (rendición de cuentas), no obstante; lo que llevan a cabo es una campaña a su favor para elecciones futuras, sin embargo; asegurar este hecho también es erróneo, pues como antes mencionábamos, no todo es clientelismo aunque parezca serlo.

Hernández señala que, por obligación, estos personajes están sujetos a rendir cuentas, y esto no necesariamente es realizar una práctica clientelar; por consiguiente, esta forma de rendir cuentas ante la población puede ser mal vista, pues, en realidad lo que promete es simplemente decir que se ha realizado y que no durante la gestión, pero podemos estimar que este acto puede tener un doble propósito, pues, durante mucho tiempo, en el país, como bien sabemos, gobernó el PRI durante varios sexenios, si bien es un tema de amplio estudio, si se aborda por la vía clientelar, podemos extraer de este suceso incontables cosas que enriquecen la presente investigación, pues, a lo largo de la historia se ha considerado al partido ya mencionado como una dictadura, pues si bien, en el contexto actual ha perdido poder político en aquellos años, este partido era indiscutiblemente vencedor en cada periodo electoral.

Si analizamos de una manera objetiva el caso mencionado, nos daremos cuenta que el partido en cuestión, rindió cuentas a lo largo de su gestión, no todo era necesariamente para ellos, si bien, todos lucraron y patrocinaron campañas con dinero del banco central, estaban sujetos a rendir cuentas a las personas; en el caso de Porfirio Díaz su mandato cerró con broche de oro como nos lo señala Lorenzo



Meyer pues, este culminó con la revuelta y lucha social del país, logrando así la destitución de este; sin embargo, hay vestigios que perduran aún en la actualidad de este mandato, como el palacio de Bellas Artes (Meyer, 2013)

Si nos enfocamos en este sentido, el expresidente Díaz, realizó una importante aportación a nuestro país en cuestiones estructurales, no obstante, se olvidó de algo que muchos también lo hacen y ese olvido es la atención y el empoderamiento del lado social y de los sectores mayoritarios. Pues disfrazaba sus actos de infraestructura con resultados de mandato, dándole un golpe contundente a la democracia en el país y haciendo sin preámbulos un desempeño clientelista.

Si bien, a lo largo de la historia hemos visto revueltas sociales por el descontento de la sociedad ante el desapego de la élite política hacia la mayoría; ya que no ven ni trabajan a favor de las necesidades del pueblo ni respetando su lealtad que les ayuda a conseguir el cargo solicitado, esto nos hace entender que, el proceso de la democracia en el país se ha visto en la necesidad de ser respetado y mejorado a través de la lucha social, pues, no ha sido fácil corregir los errores pasados ni destituir a las personas de cargos en los cuales han sido colocados.

Con lo anterior Meyer nos señala que la inutilidad y la falta de legitimidad de los procedimientos electorales, producto de su obvia manipulación puede llevar al poder a cualquier persona, visto en el contexto histórico, Madero obtuvo el poder bajo esta estrategia, pues consiguió una insurrección y un debido aceleramiento en la transformación económica en el país en el lado norte de nuestro territorio; aunque unos años después los líderes de la revolución no tardaron en traicionar su compromiso con la democracia social y la independencia como nos señala Meyer, estos dieron paso a aquellos que desde la derecha se erigirían como sus principales críticos; los panistas. (Meyer, 2013)

### **Una moral perdida**

El tema de la moral en la política, puede ser un tema de bastante trivialidad, ya que es una palabra con un significado bastante maleable, porque puede ser disfrazado con un argumento de ética, aunque sean distintos objetos de análisis, uno puede

tapar a otro, en el caso de México y su transición a la democracia el tema de la moral ha sido un punto clave en la elaboración clientelar, el origen de un compadrazgo, de un enriquecimiento de generaciones en las elites, este tema es un suceso que ha sumergido los principios de ayuda a la población y ha generado, marcado y protegido a un sector de la población, pues, la minoría que se encuentra en la burguesía ha sido partícipe de una falta de moral histórica.

Pablo Gonzales Casanova en su escrito. El estado y partidos políticos en México publicado en el año 2013 nos dice puntualmente que, a raíz de una falta de moral, se originó una fuerte señalización hacia la clase obrera, pues al estar en el curul y recibir el incentivo económico, estos personajes se olvidan de sus principios, y las necesidades de la clase trabajadora pasa a segundo plano y su nombre ya no es ese, sino más bien pasa a ser un “marginado” y en lugar de sentir empatía por ese sector y querer ayudarlo, nace un sentir de conservar el poder y buscar la manera de rotarlo de generación en generación. (Gonzales, Casanova, 2013)

Situando este contexto en la praxis, se puede concretar que la falta de principios morales pudo haber dado origen a clases sociales, falta de representación, clientelismo político/electoral, compadrazgo, entre otras cosas más; también como nuevas estrategias para evadir represalias en contra de todas las malas prácticas antes mencionadas.

González Casanova señala de igual manera que, este hecho moral, puede ser la raíz principal del desvío de subsidios que deberían estar en manos del sector mayoritario y estos recursos terminar en los bolsillos de los burócratas; pues dentro del espectro económico los recursos son abrumadores pero estos no siempre son justificados por los funcionarios en curso ya que al pedir una relación de gastos, hay ocasiones en las que el gasto de la reparación de un material de cómputo supera el gasto real, lo que implicaría una desviación de dinero que nunca será comprobada ya que de ser así, no sería la única y por ende no le convendría a nadie.

A raíz de lo antes mencionado, esto genera otra situación que no ha podido cambiarse en el país a lo que hoy conocemos como método de promesas

electorales, ya que, en cada elección, el tema central en las propuestas, girará en torno a las anteriores y estos temas pueden ser: seguridad, desempleo, salud, educación, entre otras, pero no hay propuestas nuevas, algo que logre innovar una campaña, algo que distinga de las anteriores y destaque de las demás, porque los problemas siguen siendo los mismos de años anteriores, gracias a que los recursos, programas, subsidios y demás cosas, no llegan a donde tienen que llegar o no son utilizados para lo que deben ser utilizados y esto origina que el problema no se resuelva, sino que persevere o incluso logre mutar a uno peor.

Si bien, la situación con el tema de la moral es más grande de la que logramos considerar, esta no podrá cambiar si se sigue permitiendo en campañas electorales, que es cuando el pueblo podría actuar y marcar una diferencia en una elección y su descontento ante los candidatos presentes, sus propuestas y campaña electoral.

Este tema pareciera algo utópico o incluso revolucionario hasta cierto punto, el hecho de manifestar una inconformidad ante las viejas prácticas aún presentes en nuestro contexto histórico, pero sería un punto clave para empezar a realizar una verdadera transición a la democracia, pues, en este punto de la investigación es denotar la falsa transición, pero también sugerir como arreglar dicha problemática, pues este fenómeno no se ha intentado corregir, pueden nacer partidos políticos nuevos, podrán nacer con un lema nuevo, pero en la práctica, aquellos personajes que antes se encontraban en contra de este nuevo partido, al ver un avance y posicionamiento en el poder, los miembros de partidos viejos, solo cambiarán de color y el patrón se seguirá repitiendo solo desde otra silla diferente pero sin dejar de ser la misma.

### **Relación corporativismo/campo**

Hablar de corporativismo y lo que imbuye estar dentro del mismo, es un tema que es distinto a la percepción social que se tiene sobre el deber ser, pues, en lo estricto, todo ente que se adentra en el sistema gubernamental con el fin de laborar, debe

estar consiente que, ahí adentro existen lineamientos que rigen el comportamiento, las entregas y los formatos a seguir que se entregan a diario, que por consiguiente la elaboración de estos si se hacen mal, tienen consecuencias de carácter administrativo, pero también secuelas en carácter popular que está por fuera de la institución donde labora pues, al desempeñarte de manera errónea, cuestionable o inexacta sale a la luz y esto muchas veces es más notable que los actos correctos.

Con lo anterior, se vincula lo administrativo con el trabajo en campo, pues si bien hablamos del clientelismo electoral a lo largo de la memoria profesional, una vez en la cúspide de dicho acto, dentro de la institución lo que hagas bien o hagas mal, repercutirá en el impacto que se pueda conseguir fuera de lo administrativo que sería entonces cumplir con la ayuda que en un momento se ofreció.

Una vez dentro de alguna institución ya no dependerá del si te creen o no en las calles, ahora tienes que cumplir porque si no, la legitimidad obtenida fuera, está en riesgo y el espacio en el cual fuiste seleccionado, también corre peligro, porque al ser trabajador de una institución no solo implica cumplir con las tareas encomendadas dentro, sino que te vuelves un símbolo de ayuda, al cual recurrirá la población y de no dar atención pertinente, las secuelas llegan más pronto que cualquier otra cosa.

Si bien sabemos, no en todos los casos, lo teórico es igual que en la práctica, pues dentro de la utopía del comportamiento, si no igual, debería ser muy parecido para que funcione de la manera más exactamente estudiada, pero, en el caso en el que nos situamos, la teoría es lo contrario a la práctica pues una vez estás sumergido en el campo laboral dentro de las instituciones públicas, ocurren fragmentaciones cuestionables sobre el comportamiento de las áreas que regulan o vigilan, el comportamiento de las mismas y si bien esto es algo que puede ser reportable, queda el cuestionarte de hacerlo o no por incertidumbre al mañana.

Lo que nos devuelve a los puntos antes mencionados sobre el clientelismo electoral, sobre sus resultados, sus beneficios y sobre sus consecuencias y prácticas volátiles que generan consecuencias incomprensibles.

En este caso particular, si existe una relación importante entre lo administrativo y lo que se hace en campo, pues, entendemos que, se trabaja para servir, no se puede esperar solo estar sentado frente a una computadora durante la jornada laboral, sino que, debes entender que el trabajo se divide en 2 partes.

Por un lado, si o si, tendrás que generar los resultados esperados dentro de lo administrativo, pero por otro lado, también tendrás que cubrir periódicamente actividades que emerjan y que deban ser cumplidas en campo, como barrer calles en jornadas de limpieza, salir y promocionar responsabilidad social, invitar y gestionar asambleas informativas en las cuales en la mayoría de los casos, sirven meramente para adular lo que realizas dentro de la institución y esto te ayude en un futuro a conservar un lugar, espacio o garantizar la estancia laboral.

Ahora bien, si se aborda este tema desde el lado meramente social o trabajo en campo, entenderemos que, no todas las personas poseen el conocimiento técnico del manejo de las instituciones, pero tienen una idea regular sobre el manejo y las prácticas que en las instituciones yacen, y esto origina que se percate sobre la percepción que tiene la sociedad ante los organismos de apoyo.

Pues al parecer la misma sociedad no solicita ayuda a estos organismos porque en su conocimiento saben que el término de apoyo represente un “cincuenta, cincuenta” como se le menciona popularmente o un apoyo mutuo para efectos de entendimiento pues, no solo imbuje el ayudar a las personas en el objetivo que ellos deseen cumplir, sino que también se les pide retribuir en materia de presencia cuando se tiene que cubrir algún evento o mitin social para manifestar y dejar marcada la presencia social de dicho organismo.

Este acto, genera descontento en la sociedad, pues, en realidad la ayuda que ofrece dicha institución sería indirecta y con fines a favor de los organismos que abanderan una causa sin beneficio.

Por tales motivos, que relacionan el corporativismo y el trabajo en campo, se determina que: la sociedad tiende a comportarse de manera volátil con los organismos y entes de ayuda no porque estos sean malos, sino porque los agentes

encargados de ser la imagen muchas veces prometen/aseguran cosas que no están dentro de sus facultades de otorgarse y por ende, la gente al confiar en dichas palabras espera esos resultados, sin embargo; al no ver ese resultado que espera obtener, la opinión será jugada en contra y originara que se haga una cadena de conocimiento erróneo ante la ayuda que ofrecen dichas instituciones por la experiencia que se haya obtenido al acudir a estos lugares.

Pues en cuestión, sabemos que la idea de las personas al mencionar trámites, incluye por consecuencia una inconformidad y se considera engorroso el hecho de tener que acudir a realizar estos procedimientos, lo cual, nos vuelve a regresar al punto central, al tener dicha necesidad de tener un trámite rápido, se acude a una ayuda externa y de ahí nace una promesa y a su vez, un descontento si no se logra el objetivo, se obtiene una ilegitimidad, de la misma manera ocurre una consecuencia hacia el medio que se comprometió y se acude con otro ente que te ayude y esto gira en el mismo sentido en la mayoría de los casos.

Si bien, esto es un tema difícil de tocar por sensibilidad a lo que se menciona no se descarta que en algún momento se tenga que abordar en el sentido más estricto y con la certeza de que nada más pasará.

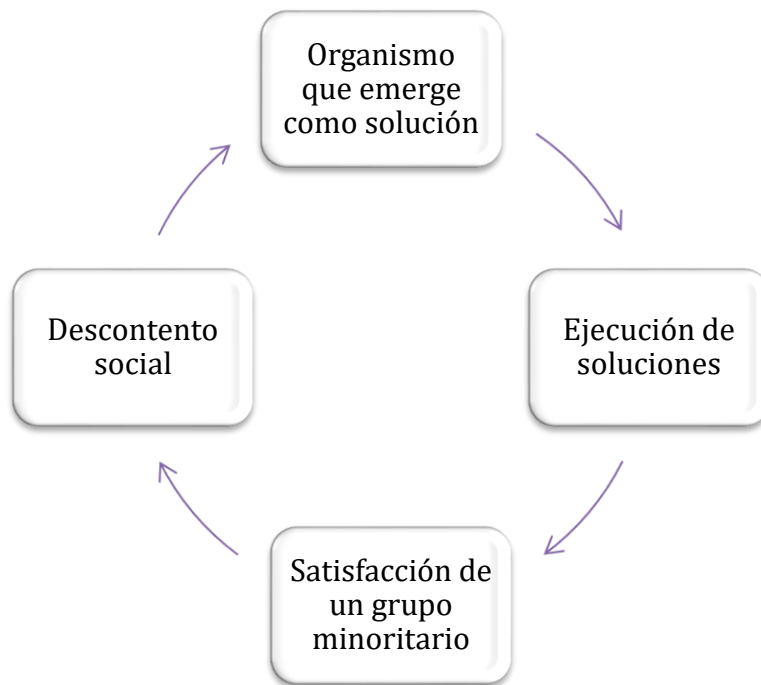
La crítica hacia el corporativismo es algo que en materia siempre se hace, pues, no hay lugar en el que no salga un tema relacionado hacia las instituciones y se construya una plática que critique la forma en el que esto se maneje, no obstante, el estudiar este fenómeno, es un terreno de alguna manera conocido pero a la vez desconocido, pues, al no existir tantos autores que manejen el tema tan explícito complica el entendimiento pues, en el campo, el manejo y aplicación del clientelismo es un acto tan común que da pavor de seguir bajo la misma línea durante mucho más tiempo y la manera más eficaz y certera de estudiarlo es en términos concretos practicarlo y ver cómo se desenvuelve para así tener el estudio certero de su comportamiento e impacto.

Por tales motivos, concluyo diciendo que existe una relación estrecha entre el campo institucional y el campo práctico, pues en cuestión una no existiría sin la otra,

ya que una institución emerge tras la necesidad del pueblo al tener un centro donde acudir tras una necesidad.

Por ello, el objeto de estudio de este trabajo, que es el clientelismo político, se relaciona en totalidad lo administrativo con la sociedad y esto a su vez genera una necesidad que emergerá quizá en un órgano que regule dicho acto y, que, a su vez, se espera que dicho órgano no se corrompa y se tenga la necesidad de hacer otro para corregir el anterior y caer en un bucle de instituciones que no funcionen como deberían.

Dicho acto lo podríamos observar en un círculo vicioso como el que abordamos anteriormente.



## Reflexión

Como argumentos finales, destacaré que, dicha memoria de experiencia profesional tuvo un nivel de complejidad abundante, pues, la práctica de campo es la parte más difícil, ya que toma una dedicación y tiempo extenso, así como vincular lo aprendido a lo largo de la carrera con lo que se contrapone en la vida cotidiana.

Argumento que, la sociedad se ha mal acostumbrado tanto a dichas prácticas que ha llegado al punto de verlo normal, lo cual, es preocupante, pues no se percata del gran impacto y efecto dañino de seguir bajo esta misma situación, a tal punto de que es ignorado y pasado por alto.

Determino que el clientelismo electoral, es una mutación de la corrupción que es vista hasta cierto punto más común que hacer algo ilegalmente visible, existen organismos que regulan dicho acto, pero al no poder abarcar tanto campo en el que se desenvuelve este fenómeno, dicho acto sale y se desempeña sin problema en la sociedad, porque es más fácil que llegue el producto clientelar a un hogar que un ente regulador.

Considero que, como sociedad, habría que enfatizar en mejorar la educación financiera, orientación cívica y reducir el mal comportamiento ético, pues, dicho acto impugne no puede desaparecer por sí solo, tiene que existir un trabajo previo que reduzca y minorice este fenómeno llevado a cabo en la sociedad.

Así como orientar a la sociedad desde un punto temprano a que las responsabilidades democráticas no solo emergen y concluyen a la hora de votar, sino más bien de involucrarse y participar para que funcione como debería, ya que para muchos la percepción de gobierno/sociedad está perdida al parecer que nosotros trabajamos para ellos y no más bien los funcionarios para la sociedad.

Sostengo que, para minorizar dicho acto, habría que poner mayor énfasis en las instituciones académicas en donde orienten y señalen que estos actos más que traer beneficios, perjudican a la sociedad en un punto irreversible, sin embargo; dicha utopía propuesta, tardará un gran tiempo en verse reflejada en la sociedad ya



que es algo difícil de implementar ya que los menos interesados en proponer esto, son los que se benefician de dicho acto.

Por consecuencia añado que, el clientelismo puede minorizarse al menos en un sector a la hora de cerrarle la puerta a la oferta de promesas a fin de persuadir el voto.

Finalizo mencionando que, hay mucho trabajo por delante con relación al tema que todos conocemos pero que no muchos avanzan en materia con él, esto involucra demasiado trabajo de campo que muy posiblemente no se obtenga mayor beneficio más que la satisfacción de querer hacer las cosas bien y luchar en contra de una marea.

## Referencias Consultadas

- Avelar, Francisco. Beneficios de la democracia. Universidad Autónoma de Aguascalientes. México. 2022. Véase en: <https://www.uaa.mx/portal/beneficios-de-la-democracia/> (con fecha de acceso: 02/12/2022)
- Castro, Rosalinda. *Vertientes analíticas del clientelismo electoral: ¿son valores o puro interés?* Instituto electoral del estado de México. México. 2019.
- Corzo, Susana. *El clientelismo político como intercambio*. Universidad de granada. Barcelona. 2002
- González, Casanova, Pablo. *El estado y partidos políticos en México. Ediciones Era. México. 2013.*
- Heraldo. Colonias de ciudad Nezahualcóyotl Estado de México. Heraldo. 2019. Véase en <https://www.heraldo.com.mx/estado-de-mexico/nezahualcoyotl/ciudad-nezahualcoyotl/> (con fecha de acceso: 20/02/2022)
- Hernández, Edgar. *El clientelismo en México: los usos políticos de la pobreza*. Universidad autónoma del estado de México. Toluca. 2006.
- INEGI. Población rural y Urbana. INEGI. 2020. Véase en [https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur\\_urb.aspx](https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx) (con fecha de acceso 20/02/2022)
- Mario, Audelo. *¿Qué es el clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática*. Revista de alimentación Contemporánea y desarrollo regional. México. 2004.
- Mercado, Lauro. Clientelismo electoral. Limitantes del voto libre y secreto en México. Tribunal electoral del poder judicial de la federación. México. 2014. Véase en: <http://biblio.juridicas.unam.mx-bjv> (con fecha de acceso: 19/05/2022)
- Meyer, Lorenzo. *Nuestra tragedia persistente- la democracia autoritaria en México*. Penguin Random House Grupo Editorial México, 2013